





CONTRATO DE MANDATO

Entre los su	scritos a sa	ber							mayor de
edad, Ident	ificado con	la Céd	ula de Ciudadan	ía		Qı	iien para	los ef	ectos del
presente	contrato	se	denominará	EL	MANDANT	E , y	de	otra	parte,
				fectos del presente contrato se					
			hemos acordado						
•	•		ÁUSULAS y en lo	•		•	•		el Código
de Comercio	o y del Códig	o Civil	aplicables a la m	ateria	de que se ocu	pa este	contrato.		
PRIMERO: 0	OBJETO DEL	CONT	RATO: EL MANDA	ANTE	faculta AL M	NDATA	RIO la ge	stión d	le realizar
los trámites	a que haya	lugar p	ar a radicar y red	lamaı	ante el orgar	ismo de	Tránsito	los trá	mites de,
						del '	Vehículo	de su p	propiedad
que se ident	tifica con las	siguier	nte s característic						
PLACA	AS		MODELO.			MARCA	·		
ΡΔΒάGΒΔΕ) PRIMERO	Como	consecuencia, El	ΜΔΝ	Ι ΙΔΤΔΒΙΟ αμε	da facul	tado nara	a renre	sentar ΔI
			ectos como son:		-		-	•	
	•		a la RESOLUCIÓ		-	-			
•	•		gual forma EL M						-
	•		sin que en nin						-
			organismo de t	_					-
conferidas p	_		_		o, en lo que	ciene qu	ic vei co	11 105 1	acaitaacs
_						_			_
		. Los er	ncargos realizado	s por l	EL MANDATA	RIO será	n por <u>cue</u>	<u>nta y r</u>	<u>iesgo</u> DEL
MANDANTE									
SEGUNDO. I	DURACIÓN I	DEL CO	NTRATO: El contr	ato te	ndrá su cump	imiento	una vez q	que el o	rganismo
de tránsito d	competente	haga e	ntrega de la gest	ión fir	nal, para lo cua	al le fue	otorgado	dicho	contrato.
Tanto MANI	DΑΤΑΡΙΟ cc	mo M	ANDANTE acenta	n lac	condiciones d	e dicho (contrato	v nara	su efecto
Tanto MANDATARIO como MANDANTE aceptan las condiciones de dicho contrato y para su efectirman en la Ciudad de a los Días del mes									
illillali Cii i	ia Cidada C		año		a 103			ias ac	i ilics ac
		uci	uno	·					
EL MANDA	NTE				EL MANDATARIO				
CC N°.					CC N°.				